



**Ayuntamiento del Distrito Nacional  
República Dominicana, D.N.**

**ACTA DEL CESM DEL ADN SEGUNDO TRIMESTRE  
ABRIL – JUNIO 2026**



## AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

### Acta de celebración sesión del Consejo Económico y Social Municipal del Distrito Nacional (CESM) correspondiente al 2do trimestre del 2026

La presente acta se redacta en cumplimiento del párrafo II, artículo 12, del Decreto 493-07 que contiene el Reglamento de aplicación a la Ley 498-06, y el artículo 11 del manual de organización interna del Consejo Económico y Social Municipal -CESM-, aprobado mediante Resolución No. 45-2024 por el Concejo de Regidores del D.N.

Dicho artículo lee: De cada sesión se redactará un acta que deberá reflejar la periodicidad y fecha de la sesión, lugar y hora, los miembros del CESM asistentes y con excusas, los suplentes si los hubiese y los invitados. El acta incluirá la agenda pautada, el quorum, un resumen de los asuntos tratados y los acuerdos aprobados."

#### Artículo I. Del día, lugar y hora de la sesión

Fue celebrada el 14 de mayo 2026, la sesión del Consejo Económico y Social Municipal del Distrito Nacional - CESM- correspondiente al segundo trimestre del año 2026. Mismo Consejo aprobado por Resolución número No. 54-2024 y juramentado el 14 de noviembre de 2024. La sesión tuvo lugar en modalidad presencial, con 13 miembros con derecho a voz y voto asegurando el quorum reglamentario; con los miembros con derecho sólo a voz y los invitados, sumaron un total de XX participantes. La sesión inició a las 11:30 de la mañana, hora de la República Dominicana.

#### Artículo II. De los asistentes

Participaron en la sesión 13 de 17 miembros del Consejo Económico y Social Municipal con derecho a voz y voto.

Los miembros asistentes fueron: **Rosa Carolina Mejía** ced. 001-0081499-5; **Sr. Giancarlo Vega** ced. 031-0418034-8; **Sra. Elena Viyella**, ced. 001-1081194-0; Sr. **Alejandro Correa** ced. 001-1237735-3, en representación del Sr. Celso Juan Marranzini del CONEP; **Sr. Jean Marco Pou**, ced. 402-0052260-1; **Sra. Grace Cochón**, ced. 001-0123854-1; **Sr. Osmar Benítez**, ced. 001-0202106-0; **Sr. Fantino Polanco**, ced. 054-0116606-0; Sra. Camila Payano ced. 402-2537993-8 en representación de la **Sra. Francina Hungría**; **Sra. Daritza Milagros Cruz Pimentel**, ced. 001-0107211-4; Sra. Eunicex Corniel Ferreira, ced. 001-1349772-1; Sra. Aleida de la Cruz ced. 001-0280404-4 y Sra. Ana Vertilia Cabrera ced. 001-0274055-2.

Adicionalmente, participaron por la Alcaldía del D.N., miembros con derecho a voz sin voto: Elizabeth Mateo, Secretaria General; Sina Del Rosario C., Secretaria Técnica; Alexia Infante, Directora de Planificación y Desarrollo y Raymond Rodríguez, Director de Desarrollo Comunitario.

Otros participantes fueron en representación del Ministerio de Hacienda y Economía MHE-: Erick Dorrejo, Director de Planificación Territorial; Jorge Moreno, Encargado de la Oficina Regional y los señores José Estén y Francisco Cuevas.

EXCUSAS: Sr. **Stalin Alcántara**, ced. 001-1474074-9; Sr. Frank Rainieri, ced. 001-0088471-7; Sr. Celso Juan Marranzini, ced. 001-1091604-6; **Sra. Francina Hungría** ced. 223-0005950; **Sr. Johan Francisco**, ced. 001-0817906-0, por compromisos ineludibles y posteriores a la calendarización de la sesión. No se recibió notificación de Participación Ciudadana.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'GJP', 'JRP', 'CP', 'R', 'CT', 'JF', 'E', 'de', and 'JF']*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'eaf' and 'M']*



### Artículo III: De la Agenda del día

La agenda programada del día tras la bienvenida e introducción consistió en: (1) Bienvenida y presentación de los participantes y presentación del nuevo Presidente del Concejo de Regidores (2) Palabras de la Alcaldesa Carolina Mejía y presentación de la rendición de cuentas 2025-2026. (3) Entrega de Memorias digitales a los miembros. (4) Demanda priorizada de sociedad civil para el Presupuesto. Gral. Del Estado 2027 (5) Turnos de miembros del CESH / Votación y Firma de los miembros. (6) Calendario sesiones.

### Artículo IV: Resumen

1. Con la participación y bienvenida desde la secretaría del CESH se dio inicio formal a la sesión presencial correspondiente al 2do trimestre 2026 y segunda del año, habiéndose constatado que se cumplía el quorum reglamentario con una cantidad superior a "la mitad más uno". Se informó que se unía por primera vez el nuevo Presidente del Concejo de Regidores, Giancarlo Vega, en funciones desde el 24 de abril y que dos miembros del CESH habían delegado su representación por conflictos de agenda.
2. La secretaria del CESH inició la presentación dio lectura a la agenda previamente compartida. También presentó a los invitados del Ministerio de Hacienda y Economía quienes participaban para acompañar y validar como testigos los puntos 4 y 5 de la agenda. Paso la palabra a la Alcaldesa Carolina Mejía.
3. La Alcaldesa dio la bienvenida a los miembros y agradeció su participación. Como inicio al primer punto de agenda, se presentó un video resumen de las ejecutorias correspondientes al periodo 2025-2026, mismo que fue presentado ante el Concejo de Regidores el 24 de abril 2026.

A seguidas la Alcaldesa desglosó las ejecutorias más importantes del año y los avances que desde la Alcaldía he coordinado, impulsado y ejecutado su equipo. Destaco los espacios públicos recuperados en parques y los nuevos de bulevares.

Destacó el apoyo del gobierno nacional y del sector privado para la recuperación y renovación de dos obras significativas ya iniciadas: el Parque Enriqueillo y el Parque Núñez de la Cáceres el ultimo con apoyo del Banco Popular.

Destaco la inversión que esa entidad bancaria ha aportado al Distrito Nacional durante su gestión, rondando ya los 1,000 millones de pesos, siendo el último para el Parque Sensorial, un espacio plural altamente valorado y orientado a niños con discapacidades.

De manera similar destaco el aporte de la Asociación Popular de Ahorros y Prestamos -APAP- que ha aprobado una segunda fase para intervenir intersecciones accesibles y al concluir habrá aportado unos 110 millones de pesos.

Cito que se habían ejecutado obras diversas con los aportes extraordinarios de la Presidencia RD destacando las obras del Malecón Deportivo ya inauguradas, mismo que ha constituido un rotundo éxito entre la ciudadanía.

Señaló que en pocas semanas será inaugurado otro importante espacio deportivo y recreativo conexo, el Paseo 30 de Mayo.

Dijo que ambos espacios serán sede de actividades deportivas durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe -JCC2026- o Juegos del Centenario, a celebrarse en Santo Domingo del 24 de julio al 8 de agosto, evento al que estarán invitados los miembros del CESH.

De igual forma narro que se dio el primer palazo para la obra del edificio de estacionamiento en la calle José Reyes -esquina El Conde- para el cual se recibió también un aporte de 950 millones de pesos del Gobierno nacional. Destaco que la licitación fue ganada por una importante empresa constructora local.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*



Señaló la importancia del programa Sectores Iluminados Mas Seguros, donde a partir de los mapas de calor se identifican con las autoridades competentes sectores conflictivos para mejorar el alumbrado público, incidiendo positivamente en la seguridad colectiva y el bienestar de los vecinos y paseantes.

Dijo que en las semanas previas se había mejorado el alumbrado de los sectores Don Bosco y Villa Francisca y que seguirán los trabajos de alumbrado, con 9,000 luminarias hasta el 2027.

Fue destacado el avance en transparencia y eficiencia en la ejecución presupuestaria, con 100% de los procesos con certificación de fondos, así como, la participación en What Works Cities, en la ruta hacia una certificación internacional avala que la Alcaldía DN lleva una gestión basada en datos y evidencias.

La Alcaldesa informo que trabaja desde el 2025 y consiguió que un organismo apoyara con recursos la contratación de expertos para trabajar pliegos para solicitar propuestas relativas a galerías de servicio que incluyan soluciones al drenaje pluvial.

De manera incipiente y puntual, se trabaja en algunas mejoras para el drenaje en el Malecón SD.

La señora Ana Vertila Cabrera tomo la palabra para ponderar positivamente las ejecutorias de la gestión, reconociendo cambios positivos en su sector de Villa Juana con soluciones de drenaje pluvial, limpiezas de pozos y alumbrado publico que han embellecido las comunidades e incrementado la seguridad; también el servicio de la funeraria municipal altamente valorado por los munícipes. Reconoció que hay que trabajar más en educación y concientización ciudadana para enfrentar algunos retos y pondero si las autoridades pudiesen identificar consecuencias para quienes violentan los logros.

La Alcaldesa agradeció su apoyo y valoró la retroalimentación constante y retomo el tema de las funerarias municipales; se refirió a su buena calidad, la dignidad, estado físico y limpieza de sus plantas físicas, y el servicio ofrecido, y motivo a los miembros del CESM a visitarlas.

Eunicex Cornielle representante de las juntas de vecinos de la circunscripción 2, valoró la disponibilidad de la Alcaldesa a quien contacta directamente con temas diversos, así como, la robustez del equipo técnico de la Alcaldía DN, que siempre responden y dan la cara, identificándose con los problemas de la comunidad. Indico que en su sector de la carretera La Isabela, hay robo reiterado de luminarias en el espacio público. Sugirió colocar letreros alertando la prohibición de la disposición irregular de RRSS e incluir cámaras señuelo.

La Alcaldesa Mejia valido su opinión y dijo que suele responder mensajes entre 5am y 7am cada día, respondiendo a las "necesidades sentidas de la población", fundamental en el servicio público y el trabajo político.

El director de planificación territorial de MHE Erick Dorrejo valoro los proyectos de acupuntura estratégica en la ciudad, destacando el Malecón Deportivo.

La Alcaldesa destaco el esfuerzo realizado en el rescate del espacio público, ya con más de 215 espacios recuperados y creados.

Destacó que el señor Presidente en el acto de inauguración del Malecón Deportivo expresó su interés e intención de apoyo presupuestario, para que el rescate del litoral se extienda hasta el límite occidental del Distrito Nacional. También que una vez concluyan los JCC2026, se intervendrá la acera norte del litoral y que se espera que para los Juegos, se haya remozado el arte del obelisco, con obra de Amable Sterling,

La Sra Elena Viyella reconoció el cambio en diversas áreas de la ciudad, destacando la imagen urbana en los accesos al Distrito Nacional y los diversos parques.

eof



La Alcaldesa agradeció a todos, pero reconoció que, a pesar de todos los avances, siguen existiendo problemas básicos por resolver, tema que ha planteado con sus colegas funcionarios en el sector público, entre otros de educación ciudadana, respeto al espacio Público y la propiedad privada, que redundan en la integridad, estado y sostenibilidad de las inversiones en la ciudad.

Dijo que cada vez que el ADN recupera un espacio público, notifica a la comandancia local de la Policía Nacional para solicitar la supervisión efectiva.

Aun así, resulta difícil entender el rechazo en el territorio a soluciones integrales de manejo de residuos sólidos en algunas poblaciones; la gestión de RRSS sigue siendo un gran reto para todos los gobiernos locales y para la sociedad dominicana. *Pidió a todos los miembros hacer una llamado a la atención y la acción de conocidos y relacionados, para una mejor disposición de los RRSS.*

Cito problemas en algunos mercados, donde en espacios de expendio de alimentos, los comerciantes venden ropa y afines.

La directora de planificación Alexia Infante apuntó que las soluciones a la gestión de RRSS impactan directamente la salud pública.

- 4. La secretaria del CESH procedió a repartir a los miembros del CESH las memorias institucionales 2025-2026 en formato digital.

- 5. A continuación, se introdujo el punto en agenda relativo a demanda priorizada, emanada de la coordinación del CESH ostentada por el CONEP, y circulada en formato digital a los miembros del consejo vía correo electrónico desde el 23 de abril 2026. Se explico que la propuesta había sido acogida por la mayoría de los miembros y para la validación del proceso, se tenía ese día a los representantes del MHE, a quienes paso la palabra para ponerlo en marcha.

El Sr. Erick Dorrejo indico que la Ley 45-2025, había fusionado dos ministerios - Hacienda y Economía-, y colocado juntos a quienes planifican con quienes gestionan los recursos presupuestarios.

Desde el mes de marzo 2026 el órgano rector del Presupuesto -DIGEPRES-, había puesto en marcha el calendario del ciclo presupuestario, con la instrucción de levantar en el territorio -entre el 1ro de abril y el 12 de junio-, demandas priorizadas de la sociedad civil para su consideración en el presupuesto 2027.

Dijo que en las provincias han trabajado con los Consejos de Desarrollo Provincial, pero que en el Distrito Nacional tras conversación con la Secretaria Técnica ADN, se identificó el CESH como el espacio idóneo y plural de toma de decisiones sobre el territorio local.

Explico que el proceso suponía la identificación de una demanda priorizada para ser remitida al MHE y desde allí a las sectoriales y DIGEPRES, para su eventual inclusión el mes de septiembre en el Presupuesto general del Estado 2027.

La secretaria del CESH, pondero el esfuerzo agotado por el CONEP, y paso la palabra a su representante el Sr. Alejandro Correa.

El Sr Correa explico que el Sr. Celso Juan Marranzini, a raíz de las lluvias intensas del 8 de abril -y recordando las anteriores de noviembre 2023 y 2022- y las inundaciones urbanas derivadas e impactos, había remitido comunicación electrónica a todos los miembros, proponiéndoles que desde el CESH se presentara una propuesta de priorización de soluciones para obras de drenaje pluvial en la ciudad Capital.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including initials like 'GJP', 'CJ', 'MHE', and 'esf'.

Handwritten signature 'esf' at the bottom center of the page.



**La respuesta de los miembros había sido de apoyo masivo y total a la propuesta, misma que posteriormente fue compartida a la secretaría del CESM.**

*El Sr. Erick Dorrejo pidió a los miembros del CESM, que, dado su consenso previo, Procedieran a hacer una votación sobre la propuesta de "obras de solución al drenaje pluvial de la ciudad Capital, priorizando ejes viales Luperon, Malecón y Núñez de Cáceres".*

**Pidió a los miembros que, si estaban de acuerdo, levantaran sus manos para votar.**

**Los 13 miembros presente levantaron las manos a unanimidad, quedando la propuesta confirmada como demanda priorizada para el Distrito Nacional.**

**La Secretaria del CESM y la Directora de Planificación ADN, procedieron a recoger las firmas en un documento de Acuerdo, de todos los miembros presente y de dos funcionarios de MHE como testigos.**

**Fueron firmados dos -2- originales: uno fue entregado al Sr. Dorrejo del MHE y el otro a conservar por el ADN.**

*Mientras se firmaba el acuerdo, la Alcaldesa pondero el consenso logrado y su importancia; dijo estar de acuerdo en unificar esfuerzos para mejorar el drenaje pluvial urbano, pues son obras que exceden las capacidades presupuestarias del gobierno local. Dijo estar convencida de que el crecimiento y desarrollo de la ciudad y del país, solo se alcanzará con la participación conjunta del sector privado y el empresariado, la academia, la sociedad civil -organizada o no- y el liderazgo comunitario, con el accionar de las autoridades.*

- 6. Habiéndose agotado los puntos en agenda, la secretaria del CESM agradeció la participación y recordó el calendario de sesiones consensuado, habiéndose acordado que la próxima sesión ordinaria correspondiente al 3er trimestre del 2026 será el jueves 13 de agosto.**

#### Artículo V:

**De los Acuerdos como resultado de la sesión del 2do trimestre 2026, los miembros acordaron:**

- 1RO) La secretaría del CESM desde la Alcaldía DN trabajará el Acta y la circulará para firmas.**  
**2DO) La secretaría del CESM desde la Alcaldía DN enviará al MHE -en formato digital- el listado de asistencia de los miembros del CESM presentes y los soportes para la representación de dos miembros.**  
**3RO) El representante de MHE canalizará el Acuerdo firmado por los miembros del CESM presentes, a las instancias correspondientes del ministerio, para procurar su inclusión en el Presupuesto 2027.**  
**5TO) Fue validada el 13 de agosto como fecha de la sesión del CESM del 3ER trimestre 2026.**

caf.



MUNICIPALIDAD DEL  
DISTRITO NACIONAL  
DOMINICANA REPUBLICANA

FE  
DE  
ERRATA MAYO

Dado en el Distrito Nacional de República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2026).

Sr. Giancarlo Vega  
Presidente Concejo Municipal DN  
Integrante del CESM

Sra. Carolina Mejía  
Alcaldesa DN  
Integrante del CESM

Sra. Elena Villeya de Paliza  
Asesora Honorífica ADN  
Integrante del CESM

Sr. Alejandro Correa  
Asociación Empresariales  
Integrante del CESM

Sr. Osmar Benítez  
Sector Agroempresarial /JAD  
Integrante del CESM

Sr. Jean Marco Pou  
EURO Cámara  
Integrante del CESM

Sr. Fantino Polanco  
CCPSD  
Integrante del CESM

Sra. Grace Cochón  
Sector Académico -ADRU  
Integrante del CESM

Camila A. Payano M.

Sra. Camila Payano  
Sector Igualdad de Oport.  
Integrante del CESM

Aleida de la Cruz Jiménez

Sra. Aleida Cruz  
Juntas de Vecinos Circ. 3  
Integrante del CESM

Leon Eunicex Corniel Ferreira

Sra. Eunicex Corniel Ferreira  
Juntas de Vecinos Circ.2  
Integrante del CESM

Daritz Milagros Cruz

Sra. Daritz Milagros Cruz  
Juntas de Vecinos Circ. 1  
Integrante del CESM

Sra. Ana Vertilia Cabrera  
Asociación de Comités de Amas de Casa (ACACDISNA)  
Integrante del CESM



# **CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL MUNICIPAL DISTRITO NACIONAL**

## **CESM**

### **AGENDA**

**2DA SESIÓN - 2026**

**JUEVES 14 MAYO 2026 / PRESENCIAL - Palacio Consistorial / 11:00 AM**

- 1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES.**  
Secretaría del CESM
- 2. RENDICIÓN DE CUENTAS 2025-2026 DE LA ALCALDESA MEJÍA AL CESM**  
Alcaldesa Carolina Mejía
- 3. ENTREGA DE MEMORIAS AL CESM**  
Alcaldesa Carolina Mejía
- 4. DEMANDAS DE SOCIEDAD CIVIL PARA PPTO. GRAL. ESTADO 2027**  
Ministerio de Hacienda y Economía  
Arq. Erick Dorrejo
- 5. TURNOS MIEMBROS CESM / VOTACIÓN + FIRMA**  
Miembros
- 6. CIERRE DE LA SESIÓN**



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPAL (CESM)  
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

REUNION: 2da Sesión CESM 2026

FECHA: 14 mayo

HORA: 11: 00am

LUGAR: Palacio Consistorial (Ciudad Colonia)

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Carolina Mejía	ADN	Alcaldesa DN	
Stalin Alcántara	ADN	Vicealcalde	
Giancarlo Vega	ADN	Presidente Concejo Municipal	
Alejandro Correa/ en Representación de Celso Juan Marranzini	CONEP	Director de Administración y Finanzas	
Elera Villeya de Paliza	Asesora Honorifica ADN	Asesora Honorifica ADN	
Frank Rainieri	Mentor Turístico DN	Mentor Turístico DN	
Grace Cochón	UNIBE	Vicerrectora Administrativa	
Osmar Benítez	JAD	Presidente Ejecutivo	
Fantino Polanco	Cámara Comercio y Producción SD	Vicepresidente Ejecutivo	
Francina Hungria	Fundación Francina	Presidenta	
Jean Marco Pou	EURO Cámara	Presidente	
Johan Francisco	Colegio Médico Dominicano	Colegio Médico Dominicano	
Eunicex Corniel Ferreira	Juntas de Vecinos Circ.2	Presidenta	
Dariza Milagros Cruz	Juntas de Vecinos Circ.1	Presidenta	
Aleida de la Cruz	Juntas de Vecinos Circ.3	Presidenta	
Participación Ciudadana	Participación Ciudadana	Participación Ciudadana	
Ana Vertilia Cabrera	Comité de Amas de Casas	Presidenta	



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPAL (CESM)  
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

Elizabeth Mateo	ADN	Secretaria General	<i>[Signature]</i>
Sina del Rosario C.	ADN	Secretaria Técnica	<i>[Signature]</i>
Alexia Infante	ADN	Directora Planificación y Des. Inst.	<i>[Signature]</i>
Raymond Rodriguez	ADN	Director Des. Comunitario	<i>[Signature]</i>
Eury Concepcion	ADN	Director Mantenimiento y Obras Comunitaria	
Jensen Acosta	ADN	Director de Serv. Social y Des.	
Angel Guzmán	Ministerio Hacienda	<i>Fotografista</i>	<i>[Signature]</i>
Enck Porrasio	MHE	<i>Director</i>	<i>[Signature]</i>
José Estor	MHE	<i>Especialista Seguridad</i>	<i>[Signature]</i>

Francisco Cuevas

MHE

Esp. Territorial

Jorge *[Signature]*

MHE/ORP.

Coordinador

SESIÓN CESM 2024-2028 EN PALACIO CONSISTORIAL, CIUDAD COLONIAL  
2DO TRIMESTRE 2026  
14 mayo 2026

SESIÓN DEL CESM PARA DEMANDA PRIORIZADA CON  
MINISTERIO HACIENDA Y ECONOMÍA



Miembros del CSM + Funcionarios Min. Hacienda & Economía



Votación de Demanda Priorizada del Distrito Nacional para el MHE hacia  
la formulación del Presupuesto General del Estado 2027



Firma del Acuerdo de Demanda Priorizada por la Alcaldesa Carolina Mejía



Miembros del CESM + Funcionarios Min. Hacienda & Economía



## ACUERDO DEMANDAS PRIORIZADAS Consejo Económico y Social Municipal Distrito Nacional

CONSIDERANDO: que la ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública establece los Consejos de Desarrollo como la instancia de participación de los agentes económicos y sociales en el territorio, con la función de articular y canalizar demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal; constituyendo un importante instrumento de gobernanza para impulsar los objetivos de desarrollo y definir prioridades de inversión.

CONSIDERANDO: que la Dirección General de Presupuesto público a través de la circular DGP-SAL-2026-000529 define el Calendario Presupuestario donde se establece el periodo de validación y priorización de demandas de la sociedad civil para el Presupuesto General del Estado 2027

CONSIDERANDO: que dicha circular instruye al Viceministerio de Planificación e Inversión Pública del ministerio de Hacienda y Economía a realizar el proceso de validación y priorización.

CONSIDERANDO: que el Consejo Económico Social y Municipal del Ayuntamiento del Distrito Nacional para el periodo 2024-2028 fue actualizado en su conformación mediante la Resolución 54/2024, D/F 17 de octubre 2024, conformado por diecisiete (17) miembros con derecho a voz y voto.

Bajo los antes señalado y luego de haber celebrado la sesión del Consejo Económico y Social Municipal -CESM- del Distrito Nacional hemos acordado priorizar:

No.	Demanda	Localización	Institución
1	Obras de solución al drenaje pluvial de la ciudad Capital, para los ejes viales: Av. 30 de Mayo-George Washington, Av. Luperón y Av. Núñez de Cáceres.	Distrito Nacional	MOPC CAASD

Ac 5  
GOT

9/6

CP

DE

DE

DE

DE

DE

DE

(Signature)

EDDM

(Signature)

(Signature)



Firmado el día 14 de mayo del año 2026, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, por los miembros del Consejo Económico y Social Municipal -CESM- del Distrito Nacional y representantes del Ministerio de Hacienda y Economía.

Miembros:

Carolina Mejía  
Alcaldesa DN  
Miembro del CESM

Sr. Stalin Alcántara  
Vicealcalde DN  
Miembro del CESM

Gian Carlo Vega  
Presidente Concejo de Regidores  
Miembro del CESM

Alejandro Correa en representación  
de Celso Juan Marranzini  
Asociaciones Empresariales / CONEP  
Miembro del CESM

Sra. Elena Villeya de Paliza  
Asesora Honorífica ADN  
Miembro del CESM

Frank Rainieri  
Mentor Turístico DN  
Miembro del CESM

Grace Cochón  
Representante del Sector Académico -ADRU  
Miembro del CESM

Osmar Benítez  
Sector Agroempresarial / JAD  
Miembro del CESM

Fantino Polanco  
Cámara Comercio y Producción SD  
Miembro del CESM

Francina Hungria  
Sector Igualdad de Oportunidades / Fund. Francina  
Miembro del CESM

Jean Marco Pou  
EURO Cámara  
Miembro del CESM

Johan Francisco  
Asociaciones Profesionales / CMD  
Miembro del CESM

Eunícex Corniel Ferreira  
Juntas de Vecinos Circ.2  
Miembro del CESM

Daritza Milagros Cruz  
Juntas de Vecinos Circ.1  
Miembro del CESM



  
Aleida de la Cruz  
Juntas de Vecinos Circ.3  
Miembro del CESH

Leidy Blanco  
ASFL / Participación Ciudadana  
Miembro del CESH

  
Ana Vertilla Cabrera  
Comité de Amas de Casas  
Miembro del CESH

Testigos:

  
Erick Dorrejo Medina  
Director Planificación Territorial (MHE)

  
Jorge Moreno  
Encargado Oficina Regional (MHE)

  
  






# CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL

SESIÓN 2DO TRIMESTRE 2026

SESIÓN PRESENCIAL

14 MAYO 2026



# AGENDA

SECRETARÍA DEL CESM / DN



## CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL MUNICIPAL DISTRITO NACIONAL

### CESM

#### AGENDA

2DA SESIÓN - 2026

JUEVES 14 MAYO 2026 / PRESENCIAL - Palacio Consistorial / 11:00 AM

- 1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES.**  
Secretaría del CESM
- 2. RENDICIÓN DE CUENTAS 2025-2026 DE LA ALCALDESA MEJÍA AL CESM**  
Alcaldesa Carolina Mejía
- 3. ENTREGA DE MEMORIAS AL CESM**  
Alcaldesa Carolina Mejía
- 4. DEMANDAS DE SOCIEDAD CIVIL PARA PPTO. GRAL. ESTADO 2027**  
Ministerio de Hacienda y Economía  
Arq. Erick Dorrejo
- 5. TURNOS MIEMBROS CESM / VOTACIÓN + FIRMA**  
Miembros
- 6. CIERRE DE LA SESIÓN**



1.

# BIENVENIDA y PRESENTACIONES

Presentación Presidente del Concejo de Regidores  
Nueva Coordinación de Participación Ciudadana



2.

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2025/2026

ALCALDESA CAROLINA MEJÍA



3.

## ENTREGA

ALCALDESA CAROLINA MEJÍA



2025

2026

MEMORIA DE  
GESTIÓN

**4.**

**DEMANDAS DE SOCIEDAD CIVIL  
AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
ESTADO 2027**

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

**5.**

**TURNOS MIEMBROS DEL CESM  
VOTACIÓN Y FIRMA**

	<b>CESM</b>	MESA TEMÁTICA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	MESA TEMÁTICA EDUCACIÓN CIUDADANA Y ESP. PÚBLICO
<b>1ER TRIMESTRE</b>			
<b>FEBRERO</b>	<b>12</b>	19	20
<b>2DO TRIMESTRE</b>			
<b>24 ABRIL - RENDICIÓN DE CUENTAS ADN</b>			
<b>MAYO</b>	<b>14</b>	7	
<b>3ER TRIMESTRE</b>			
<b>JULIO</b>			17
<b>AGOSTO</b>	<b>13</b>	6	
<b>4TO TRIMESTRE</b>			
<b>OCTUBRE</b>			23
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>12</b>	5	

6.

# CALENDARIO 2026



Gracias